

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SESION EXTRAORDINARIA N° 13-2018

FECHA REALIZADA: MIÉRCOLES 05 DE DICIEMBRE DEL 2018

AGENDA TRATADA:

01. PUNTO UNO: PROPUESTA DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PAGOS DE LA PROMOCION XXXIX DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA Y LI DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.
02. PUNTO DOS: PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.
03. PUNTO TRES: PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO DE LA COORDINADORA GENERAL DE INTERNADO.
04. PUNTO CUATRO: PROPUESTA DE CONTRATO DE RESPONSABLE DE TUTORÍA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE OBSTETRICIA.
05. PUNTO CINCO: PROPUESTA DE PROYECTOS DE MAESTRÍA GESTIÓN EN CUIDADO Y SALUD PÚBLICA PRESENTADOS POR LA DIRECTORA DE ESCUELA DE ENFERMERÍA.
06. PUNTO SEIS: PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO PROFESIONAL DE DOCENTES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ENFERMERÍA.
07. PUNTO SIETE: PROPUESTA DE CARGA HORARIA DEL SEMESTRE 2019-10 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.
08. PUNTO OCHO: PROPUESTA DE PLAZAS PARA PROMOCIÓN DOCENTE.
09. PUNTO NUEVE: PROYECTO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE LA Srta. KARLA BEATRIZ CULQUITANTE SÁNCHEZ
10. PUNTO DIEZ: CONTRATO DE DOCENTE POR INVITACIÓN DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.
11. PUNTO ONCE: APROBACIÓN DE ACTIVIDADES NAVIDEÑAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.
12. PUNTO DOCE: APROBACIÓN DE CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA Y TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA.

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 01-2019
DEL JUEVES 10 DE ENERO DEL 2019




Dra. ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS
DECANA




Ms. PABLO CHUNA MOGOLLÓN
SECRETARIO ACADÉMICO

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 13-2018

05 - DICIEMBRE - 2018

En la ciudad de Trujillo, a las diez horas del día miércoles cinco de diciembre del dos mil dieciocho, se reunieron en la oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud (I – 508), presididos por la Sra. Decana, Dra. Haydee Antonieta Tresierra de Venegas, los señores miembros del Consejo de Facultad, Dra. Elizabeth Díaz Peña, el Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Hernández, Dr. José Antonio Castañeda Vergara, Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca y como miembro supernumerario la Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz.

Con el quórum de cinco (05) integrantes se dio por iniciada la Sesión, y la señora Decana, Dra. Haydee Antonieta Tresierra de Venegas, saludó a los consejeros presentes y manifestó que la convocatoria a Sesión Extraordinaria tiene como agenda tratar temas que son de necesidad de pronta resolución.

Ms. Pablo Chuna Mogollón
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

01. PUNTO UNO: PROPUESTA DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PAGOS DE LA PROMOCION XXXIX DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA Y LI DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.

El Secretario Académico dio lectura a los Oficios N° 080-208-EPE-UPAO y N° 0801-2018-EPO-UPAO, cursado por las Directoras de Escuela Profesional de Enfermería y Obstetricia, respectivamente; remitiendo la propuesta de cronograma de actividades y de Pagos del Internado de las escuelas en mención.

El pleno del Consejo de Facultad tomó conocimiento y dio Visto Bueno a la propuesta presentada.

SE ACORDÓ:

“APROBAR, en vía de regularización, el Cronograma de Actividades y el Cronograma de Pagos del Internado para la Promoción XXXIX de la Escuela Profesional de Enfermería y de la Promoción LI de la Escuela Profesional de Obstetricia, correspondiente al período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, presentados por las señoras Directoras de las referidas Escuelas Profesionales, tal como a continuación se detalla:

Semestre 2019-10	IX CICLO	Semestre 2019-20	X CICLO
Matrícula y primera cuota	04 al 15 de diciembre del 2018	Matrícula y primera cuota	15 al 20 de julio del 2019
Segunda cuota	18 al 23 de febrero del 2019	Segunda cuota	19 al 24 de agosto del 2019
Tercera cuota	18 al 23 de marzo del 2019	Tercera cuota	16 al 21 de setiembre del 2019
Cuarta cuota	15 al 20 de abril del 2019	Cuarta cuota	14 al 19 de octubre del 2019
Quinta cuota	13 al 18 de mayo del 2019	Quinta cuota	18 al 23 de noviem. del 2019
Sexta cuota	17 al 22 de junio del 2019	Sexta cuota	16 al 21 de diciem. del 2019

02. PUNTO DOS: PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.

El Secretario Académico dio lectura al Oficio N° 0829-2018-EPO-UPAO, cursado por la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, solicitando la ampliación del encargo de las funciones de la Dirección de la Escuela Profesional de Obstetricia por el año 2019.

La propuesta fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, quienes aprobaron el pedido solicitado.

SE ACORDÓ:

“AMPLIAR el período de encargo de las funciones a la Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca, como Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, del 01 de Enero al 31 de Mayo del 2019”.


Ms. Pablo Chuna Mogollón
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

03. PUNTO TRES: PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONTRATO DE LA COORDINADORA GENERAL DE INTERNADO

El Secretario Académico dio lectura al Oficio N° 0830-2018-EPE-UPAO, cursado por la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, solicitando se renueve el contrato de la coordinadora de internado Mg. Hilda Palomino Monteroan desde los meses de Enero a Julio del 2019.

La propuesta fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, quienes aprobaron el pedido solicitado.

SE ACORDÓ:

“APROBAR, la propuesta formulada por la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia sobre la renovación de contrato de la Coordinadora General de Internado de la Escuela en mención, tal como se precisa a continuación:

COORDINADORA GENERAL DE INTERNADO		
Obst. Hilda Palomino Montero	15 horas semanal/mensual	Del 01 de Enero al 31 de Julio del 2019




Dra. Antonieta Tresierra de Venegas
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

04. PUNTO CUATRO: PROPUESTA DE CONTRATO DE RESPONSABLE DE TUTORÍA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE OBSTETRICIA.

El Secretario Académico dio lectura a los Oficios N° 0831-2018-EPO-UPAO, cursado por la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, solicitando el contrato y designación del responsable del proceso de tutoría.

Dra. ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS.

A los docentes responsables del proceso de tutoría se les va a autorizar la renovación de contrato a partir del día 14 de enero.



05. PUNTO CINCO: PROPUESTA DE PROYECTOS DE MAESTRÍA GESTIÓN EN CUIDADO Y SALUD PÚBLICA PRESENTADOS POR LA DIRECTORA DE ESCUELA DE ENFERMERÍA

El Secretario Académico dio lectura al Oficio N° 0795-2018-EPE-UPAO, cursado por la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, remitiendo la propuesta de dos

proyectos de maestría con mención en gestión del cuidado y salud pública, para su aprobación por el Consejo de facultad.

Dra. ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS.

Los proyectos de nuevas maestrías deben contar con estudios de mercado y ser presentados al Decano para que se remitan a la escuela de posgrado para su aprobación correspondiente.

La propuesta fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, quienes aprobaron el pedido solicitado.

SE ACORDÓ:

“APROBAR, las propuestas de Proyectos de Maestría en Enfermería con las menciones en: Gestión del Cuidado y Salud Pública, presentadas por la Ms. Patricia Yolanda Tello Culquicóndor, a través de la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería”.

06. PUNTO SEIS: PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO PROFESIONAL DE DOCENTES DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ENFERMERÍA

El Secretario Académico dio lectura al Oficio N° 0815-2018-EPE-UPAO, cursado por la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, remitiendo el plan de desarrollo académico profesional de docentes del programa de estudios de enfermería.

El plan fue puesto a consideración de los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, quienes aprobaron el pedido solicitado.

SE ACORDÓ:

“APROBAR, en vía de regularización, el Plan de Desarrollo Académico Profesional de Docente del Programa de Estudios de Enfermería para los años 2018-2021, presentado por la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería”

07. PUNTO SIETE: PROPUESTA DE CARGA HORARIA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-10 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA.

El Secretario Académico dio lectura al Oficio N° 0817-2018-EPE-UPAO, cursado por la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, remitiendo la carga horaria del semestre académico 2019-10.

La propuesta fue puesta a consideración de los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, quienes aprobaron el pedido solicitado.

SE ACORDÓ:

“APROBAR, la propuesta preliminar de Carga Académica de la Escuela Profesional de Enfermería y del Departamento Académico de Ciencias, correspondiente al Semestre Académico 2019-10”.

08. PUNTO OCHO: PROPUESTA DE PLAZAS PARA PROMOCIÓN DOCENTE.

Dra. ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS.

Por acuerdo de Consejo Directivo se ha autorizado la convocatoria y procesamiento de los procesos de promoción docente a través de las Facultades, de conformidad a las disposiciones del Estatuto, al Reglamento de Ingreso, Promoción y Ratificación Docente; en tal sentido se está proponiendo tres (03) plazas de promoción para el


Ms. Pablo Chuna Mogollón
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD




Dra. Antonieta Tresierra de Venegas
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Departamento Académico de Ciencias, área en la que encuentran docentes que tienen mayor antigüedad:

SE ACORDÓ:

“PROPONER, al Vicerrectorado Académico las plazas para promoción docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, así como las bases de promoción docente, tal como se detalla a continuación:


Ms. Pablo Chuna Mogollón
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



FACULTAD	ESCUELA PROFESIONAL/DE PARTAMENTO ACADÉMICO	AREA ACADEMICA	ASIGNATURA	CATEGORIA/MODALIDAD	REQUISITOS GENERALES	N° DE PLAZAS
CIENCIAS DE LA SALUD	CIENCIAS	Biología	Embriología y Genética	Principal a TC	Título Profesional de Biólogo. Grado Académico de Doctor Haber dictado las asignaturas de Embriología y Genética	1
			Microbiología	Asociado a TC	Título profesional de Biólogo Grado Académico de Doctor en Biotecnología	1
			Microbiología	Asociado a TC	Título Profesional de Microbiólogo. Grado Académico de Maestro en Gestión Ambiental	1

“DISPONER, se oficie la presente Resolución al Despacho Rectoral para su efectos de su aprobación ante el honorable Consejo Directivo”.


Dra. Antopietá Tresiera de Venegas
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

09. PUNTO NUEVE: PROYECTO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE LA Srta. KARLA BEATRIZ CULQUITANTE SÁNCHEZ

El Secretario Académico dio lectura al Oficio N° 0320-2018-DSE-UPAO, cursado por el director Académico de la segunda especialidad profesional, solicitando la inscripción del proyecto de la estudiante Karla Beatriz Culquitante Sánchez.

SE ACORDÓ:

“Elevar en consulta al Vicerrectorado Académico, el expediente presentado para que tenga a bien emitir opinión sobre su procedencia”.



10. PUNTO DIEZ: CONTRATO DE DOCENTE POR INVITACIÓN DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

El Secretario Académico dio lectura al Oficio N° 0327-2018-DSE-UPAO, cursado por el director Académico de la segunda especialidad profesional, solicitando el contrato de un docente por invitación.

SE ACORDÓ:

“Elevar en consulta al Vicerrectorado Académico, la solicitud de contrato de la Lic. Esp. Mila del Carmen Rodríguez Sagástegui, con el propósito de obtener opinión sobre la procedencia de lo solicitado:

11. PUNTO ONCE: APROBACIÓN DE PLAN DE ACTIVIDADES NAVIDEÑAS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.

El Secretario Académico dio lectura al Oficio N° 0341-2018-EPE-UPAO, cursado por el director Académico de la segunda especialidad profesional, solicitando la emisión de resolución de facultad sobre aprobación del plan de actividades navideñas de la segunda especialidad, denominado "I Concurso de Villancicos-Integración Navideña".

El plan fue puesto a consideración de los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, quienes aprobaron el pedido solicitado.

SE ACORDÓ:

"APROBAR el Plan de Actividad denominado "I Concurso de Villancicos-Integración Navideña" de la Segunda Especialidad Profesional de Enfermería, el mismo que que hace cuerpo con la presente Resolución".

"DEJAR ESTABLECIDO que el Actividad denominado "I Concurso de Villancicos-Integración navideña", afectará el presupuesto de la Segunda Especialidad Profesional de Enfermería (FOAPAL: Fondo: 1114, Organización: 32701, Programa: 751555, Actividad: 901)".

Ms. Pablo Chuna Mogollón
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



12. PUNTO DOCE: APROBACIÓN DE CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA Y TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA.

TÍTULO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

El secretario académico dio lectura a los Oficios N° 796 y 800-2018-EPE-UPAO remitidos por la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, en el que se considera la aptitud de las siguientes cuatro (04) bachilleres para obtener el Título Profesional de Licenciada en Enfermería.

CABANILLAS GIL, KATHERYN YULIANA
CASTAÑEDA CASTILLO, MARÍA DEL PILAR
FIGUEROA CÁRDENAS, ROSA JACKELINE
RIVAS DÍAZ, KARIN AZUCENA

SE ACORDÓ:

"Aprobar por unanimidad, el informe presentado por la señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería y declarar expeditas para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Enfermería a las siguientes egresadas:

CABANILLAS GIL, KATHERYN YULIANA
CASTAÑEDA CASTILLO, MARÍA DEL PILAR
FIGUEROA CÁRDENAS, ROSA JACKELINE
RIVAS DÍAZ, KARIN AZUCENA

TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA

El Secretario Académico dio lectura al Oficio N° 0326-2018-DSE-UPAO, remitido por el Director Académico de la segunda especialidad profesional, en el que considera la

Dra. Antonieta Tresjerra de Venegas
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



aptitud de las siguiente licenciada en enfermería para obtener el Título de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería.

APELLIDOS Y NOMBRES	MENCIÓN
ALIAGA CHÁVEZ, MARITZA	CUIDADOS INTENSIVOS - ADULTO
MONSEFU QUIROZ, RUTH MARIBEL	CUIDADOS INTENSIVOS - ADULTO

SE ACORDÓ:

“Aprobar por unanimidad, el informe presentado por el señor Director Académico de Segunda Especialidad y declarar expeditas para el otorgamiento del Título de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería a las siguientes licenciadas:

APELLIDOS Y NOMBRES	MENCIÓN
ALIAGA CHÁVEZ, MARITZA	CUIDADOS INTENSIVOS - ADULTO
MONSEFU QUIROZ, RUTH MARIBEL	CUIDADOS INTENSIVOS - ADULTO

Siendo las once horas del día miércoles cinco de diciembre del dos mil dieciocho y no habiendo más puntos por tratar, la Señora Decana agradeció la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y dio por terminada la Sesión Extraordinaria N° 13-2018 de Consejo de Facultad.




Dra. Antonieta Tresierra de Venegas
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD




Ms. Pablo Chuna Mogollón
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD